

Responsabilidad Civil y Consecuencias Civiles del Delito

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 25-04-2017

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: FIODOROVA , ANNA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 0

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas
2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios
3. Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES

1. Manejar las fuentes de información jurídica propias de la responsabilidad civil
2. Aplicar los conocimientos sobre responsabilidad civil en el desempeño de funciones jurídicas
3. Redactar informes jurídicos de calidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Delimitar las consecuencias de naturaleza civil relacionadas con la comisión de los hechos delictivos.
2. Conocer las fuentes de prueba que permitirán determinar las personas responsables directamente y subsidiariamente de la responsabilidad civil, consecuencia de los hechos delictivos.
3. Deslindar y construir los elementos objetivos y subjetivos del caso civil enmarcado en el proceso penal.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL:

- 1.1. Nociones generales de la responsabilidad civil
- 1.2. Responsabilidad civil derivada del delito

2. LA DELIMITACIÓN DE LA PRETENSIÓN CIVIL EN EL PROCESO PENAL

- 2.1. Los elementos objetivos de la pretensión civil en el proceso penal
- 2.2. Los elementos subjetivos de la pretensión civil en el proceso penal

3. EL RÉGIMEN PROCESAL DE LA PRETENSIÓN CIVIL DEDUCIDA EN EL PROCESO PENAL

- 3.1. El principio general de la competencia secundum eventum litis
- 3.2. El sometimiento a los principios del derecho procesal civil
- 3.3. El ejercicio de la acción y la deducción de la pretensión

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Parte on-line: exposición del material teórico, análisis de casos prácticos y jurisprudencia utilizando presentaciones, videos, tutorías on-line.

Parte presencial: seminario con ponentes invitados, resolución de dudas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se evalúa el trabajo del alumno durante las semanas on-line de la asignatura y durante las clases presenciales. La nota consiste en:

CONVOCATORIA ORDINARIA

- * Hasta 30% - test
- * Hasta 30% - resolución del caso práctico, dictamen o trabajo de investigación
- * Hasta 20% - participación en los foros de la asignatura
- * Hasta 20% - asistencia y participación en las actividades de la parte presencial relacionadas con la asignatura

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

* Hasta 40% - test

* Hasta 40% - resolución del caso práctico, dictamen o trabajo de investigación

* Hasta 20% - asistencia y participación en las actividades de la parte presencial relacionadas con la asignatura

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Arnaiz Serrano, A. Las partes civiles en el proceso penal, Tirant lo Blanch, 2006
- Granados Pérez, C. Responsabilidad civil ex delicto, 1ª edición, La ley, 2010
- Llera Suárez-Bárcena, E., Landrove Díaz G. La Responsabilidad Civil "Ex Delicto", 6ª edición, Tecnos, 2005
- Molina Blázquez, M.C. La aplicación de las consecuencias jurídicas del delito: estudio práctico, Bosch, 2005
- Quintero Olivares, G., Cavanillas Múgica, S., De Fernández Fustes, M. D. La intervención de la víctima en el proceso penal, Tirant lo Blanch, 2004

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Moreno Martínez, J. A. (coord.) et al. La responsabilidad civil y su problemática actual, Dykinson, 2007
- Navarro Michel, M., Roca Trías, E. Derecho de daños. Textos y materiales, 7ª edición, Tirant lo Blanch, 2016
- Roig Torres, M. La reparación del daño causado por el delito (Aspectos civiles y penales), Tirant lo Blanch, 2011